



CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

## GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS  
POLÍTICAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO

JULIO – AGOSTO - SEPTIEMBRE

VIGENCIA 2018

Gobernación del Quindío  
Calle 20 No. 13-22  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero  
Patrimonio de la Humanidad  
Declarado por la UNESCO

PBX: 7417700 Ext.: 232-344  
[www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)  
[controlinternodegestion@quindio.gov.co](mailto:controlinternodegestion@quindio.gov.co)





CONTROL INTERNO DE GESTION



## **INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PUBLICO TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2018**

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento a la directriz Nacional en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención al rol de Evaluación y Seguimiento, presenta el informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al tercer trimestre de 2018 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2017, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos de funcionamiento: Gastos de personal y Generales. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012.

Para el informe en mención se procede a realizar la revisión de la información remitida por la Secretaria de Hacienda y la Secretaría Administrativa del Departamento del Quindío, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los libros auxiliares de los gastos de funcionamiento seleccionados, la planta de personal, Líneas telefónicas, entre otros.

### **OBJETIVO.**

El propósito del presente es realizar el seguimiento y análisis de la ejecución de los rubros del presupuesto de funcionamiento del Departamento del Quindío, correspondiente al trimestre comprendido entre el 01 de Julio y el 30 de Septiembre del 2018 y las políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos en cumplimiento de las disposiciones internas, indicadores y controles que posibilitan la austeridad en el gasto público para el periodo citado y la aplicación de las normas Nacionales, así como analizar el comportamiento y las variaciones significativas de los rubros que hacen parte del informe de Austeridad en el Gasto Público.





## CONTROL INTERNO DE GESTION

### METODOLOGIA

El presente informe se elaboró con base en la información obtenida directamente de los informes de Ejecución Presupuestal de Gastos de funcionamiento de la dependencia 0304 SECRETARIA ADMINISTRATIVA correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Julio y el 30 de Septiembre de 2018 y del mismo periodo de la vigencia 2017 e información del Área Administrativa.

### ALCANCE

El alcance de este informe incluye la verificación de los pagos realizados durante el Tercer Trimestre de la vigencia 2018 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2017. Es necesario resaltar, que no se analiza la ejecución de Gastos de funcionamiento en su totalidad, pues la revisión y análisis se basa principalmente en los rubros contemplados en las normas alusivas a la austeridad y racionalización del gasto público, y en otros que presentar mayor variación con respecto del periodo anterior y que sirve como punto de comparación.

### PLANTA DE PERSONAL

En la siguiente tabla, se evidencia la planta de personal de la Gobernación del Departamento del Quindío para el segundo trimestre del año 2018, la planta de cargos permaneció igual que durante el segundo trimestre de 2018, de la siguiente manera: Un total de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (337) cargos creados, es decir, no se amplió la planta de personal, sin embargo, siete (7) vacantes que venían del cuarto trimestre de 2017 permaneció constante, las vacantes están distribuidos así:

DOS (2) vacantes en AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 1, de TRES (3) vacantes en TÉCNICO ADMINISTRATIVO GRADO 3 (pasó de 0 a 3 vacantes), una (01) vacante en PROFESIONAL ADMINISTRATIVO GRADO 03 y se cubrió una (01) vacante en DIRECTOR GRADO.





**CONTROL INTERNO DE GESTION**

PERSONAL DE PLANTA 2016-2017- 2do Trimestre 2018				
CARGO	CODIGO	2016	2017	2do Trimestre 2018
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 1	470	17	21	21
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 2	470	7	7	7
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 3	470	3	3	3
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 6	470	3	3	3
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>30</b>	<b>34</b>	<b>34</b>
CONDUCTOR MECANICO GRADO 6	482	1	1	1
CONDUCTOR MECANICO GRADO 4	482	5	5	5
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
AUXILIAR DE LA SALUD GRADO 4	412	3	3	3
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 8	407	2	2	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 39	407	1	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 7	407	3	3	3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5	407	21	21	21
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4	407	20	20	20
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>47</b>	<b>47</b>	<b>47</b>
SECRETARIO EJECUTIVO DESP-GOBERNADOR 009	430	1	1	1
SECRETARIO.EJE DESP.GOBERNADOR-LIBRE NOMBRAMIENTO	430	1	1	1
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
TECNICOS DE LA SALUD 001	323	14	14	14
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>14</b>	<b>14</b>	<b>14</b>
TECNICO OPERATIVO GRADO 1	314	6	6	6
TECNICO OPERATIVO GRADO 2	314	1	1	1
TECNICO OPERATIVO GRADO 3	314	6	6	6
TECNICO OPERATIVO GRADO 36	314	2	2	2
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>
TECNICO 003	367	32	32	32
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SALUD GRADO 41	237	6	6	6
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 39	219	9	9	9



### CONTROL INTERNO DE GESTION

PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 2	219	3	3	3
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 3	219	65	65	65
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 4	219	3	3	3
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 40	219	2	2	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 1	219	1	1	1
<b>TOTAL CARGOS</b>		83	83	83
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	4	4	4
<b>TOTAL CARGOS</b>		4	4	4
TESORERO GENERAL	201	1	1	1
<b>TOTAL CARGOS</b>		1	1	1
ASESOR DESPACHO GRADO 02	105	7	7	7
ASESOR DESPACHO GRADO 01	105	4	4	4
<b>TOTAL CARGOS</b>		11	11	11
JEFE DE OFICINA GRADO 1	6	21	21	21
JEFE DE CONTABILIDAD GRADO 3	6	1	1	1
<b>TOTAL CARGOS</b>		22	22	22
DIRECTOR GRADO 4	9	24	24	24
DIRECTOR GRADO 2	9	15	15	15
DIRECTOR GRADO 6	9	1	1	1
<b>TOTAL CARGOS</b>		40	40	40
SECRETARIO DE DESPACHO	20	13	13	13
JEFE DE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	115	1	1	1
JEFE DE OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO 6	6	1	1	1
<b>TOTAL CARGOS JEFE DE OFICINA</b>		15	15	15
DIRECTOR CASA DELEGADA		1	1	1
GOBERNADOR	1	1	1	1
<b>TOTAL CARGOS PROVISTOS</b>		323	330	330
<b>TOTAL VACANTES</b>		10	7	7
<b>TOTAL PLANTA CREADA</b>		333	337	337

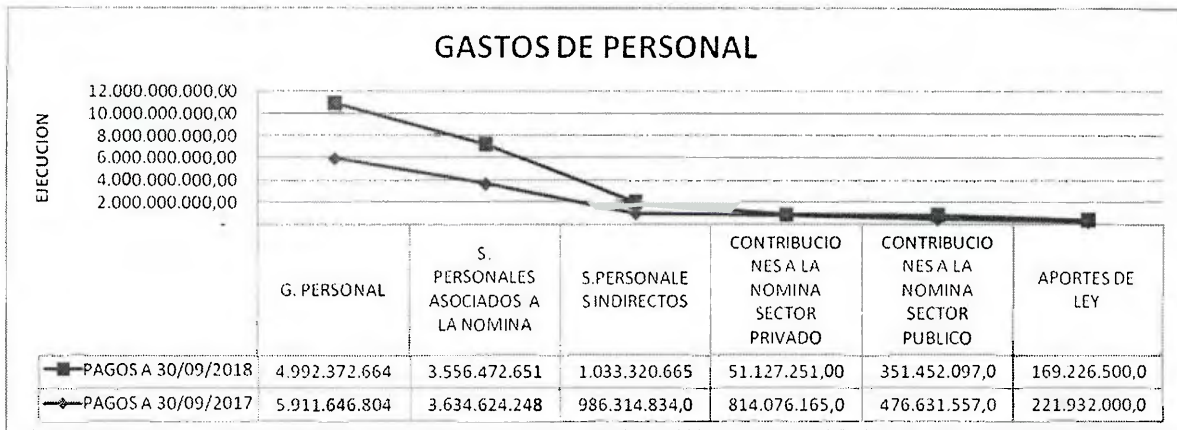




## CONTROL INTERNO DE GESTION

### GASTOS DE PERSONAL

CONCEPTO	PAGOS A 30/09/2017	PAGOS A 30/09/2018	% (-) Disminucion o (+) Aumento
G. PERSONAL	5.911.646.804,00	4.992.372.664,00	-15,6%
S. PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	3.634.624.248,00	3.556.472.651,00	-2,2%
S.PERSONALES INDIRECTOS	986.314.834,00	1.033.320.665,00	4,8%
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	814.076.165,00	51.127.251,00	-93,7%
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	476.631.557,00	351.452.097,00	-26,3%
APORTES DE LEY	221.932.000,00	169.226.500,00	-23,7%



Según la gráfica anterior, se puede evidenciar que los GASTOS DE PERSONAL, presentaron disminución del 15% aproximadamente con respecto del mismo trimestre de la vigencia 2017 y disminución del 7% con respecto al trimestre inmediatamente anterior, el rubro SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS presenta incremento del 5% en la ejecución con respecto del mismo período de la vigencia anterior, es necesario indicar que este concepto integra los rubros **Honorarios Profesionales** y **Remuneración por Servicios Técnicos**, a través de los cuales se hace contratación del personal. Es preciso indicar que con respecto al segundo trimestre de la vigencia 2018, este rubro presenta disminución del 15%.

De igual manera, es preciso indicar que la disminución más representativa, se evidencia en el rubro CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR



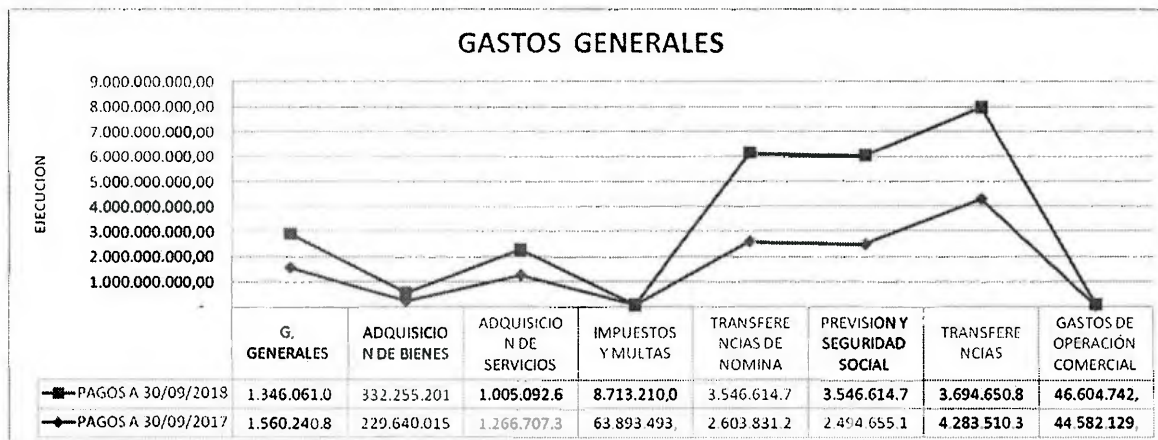


## CONTROL INTERNO DE GESTION

PRIVADO, al pasar de una ejecución de \$814.000.000 aproximadamente durante el tercer trimestre de la vigencia 2017 a \$51.000.000 aproximadamente para el tercer trimestre de la vigencia 2018, de igual manera dicho rubro presenta disminución superior al 91% con respecto a la ejecución correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2018.

### 1. GASTOS GENERALES

CONCEPTO	PAGOS A 30/09/2017	PAGOS A 30/09/2018	% (-) Disminucion o (+) Aumento
<b>G. GENERALES</b>	<b>1.560.240.863,16</b>	<b>1.346.061.014,21</b>	<b>-13,7%</b>
ADQUISICION DE BIENES	229.640.015,00	332.255.201,49	44,7%
ADQUISICION DE SERVICIOS	1.266.707.355,16	1.005.092.602,72	-20,7%
IMPUESTOS Y MULTAS	63.893.493,00	8.713.210,00	-86,4%
TRANSFERENCIAS DE NOMINA	2.603.831.271,18	3.546.614.704,00	36,2%
PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	2.494.655.152,18	3.546.614.704,00	42,2%
TRANSFERENCIAS	4.283.510.350,93	3.694.650.802,00	-23,6%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	44.582.129,00	46.604.742,00	4,5%



Con respecto a los Gastos Generales, se puede evidenciar que estos presentan disminución del 14% aproximadamente con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior e incremento del 30% con respecto al segundo trimestre de la vigencia 2018, cuya mayor ejecución se presenta en el rubro ADQUISICION DE BIENES al pasar de una ejecución de \$102.359.054 durante el segundo trimestre del año 2018 y el \$332.255.201 durante el tercer trimestre de 2018.



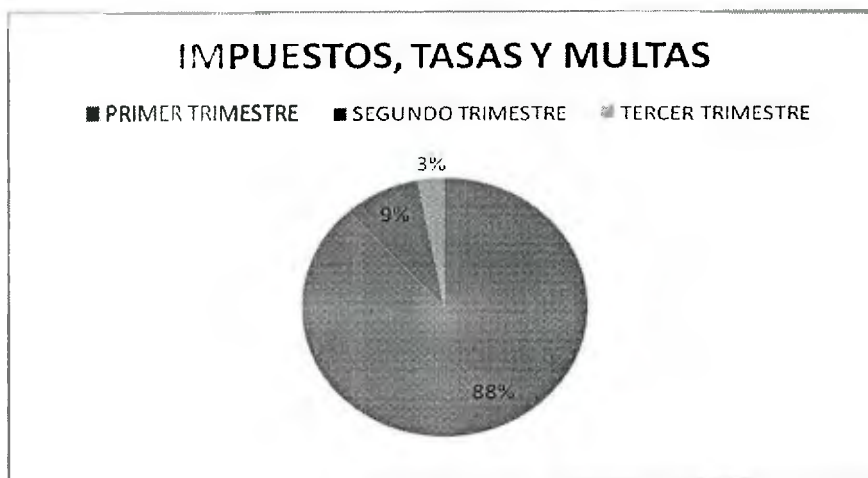
## CONTROL INTERNO DE GESTION

A continuación se analizan al detalle, el comportamiento de algunos rubros de Gastos de Funcionamiento del Departamento del Quindío, durante la vigencia 2018 así:

### IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS

A continuación, se analiza la ejecución del Rubro Impuestos, Tasas y Multas, el cual con corte a 30 de Septiembre de 2018, alcanza compromisos por el 96% del total apropiado para la vigencia 2018, distribuidos así:

PERIODO	VALOR EJECUTADO	%
PRIMER TRIMESTRE	254.263.851,00	88%
SEGUNDO TRIMESTRE	25.288.961,00	9%
TERCER TRIMESTRE	8.713.210,00	3%



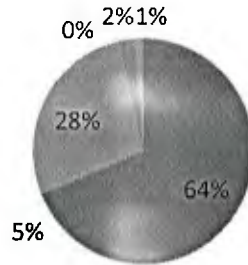




## CONTROL INTERNO DE GESTION

### IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS

- PREDIAL
- IVA
- VALORIZACION
- OTROS
- RTE FUENTE
- SANCIONES

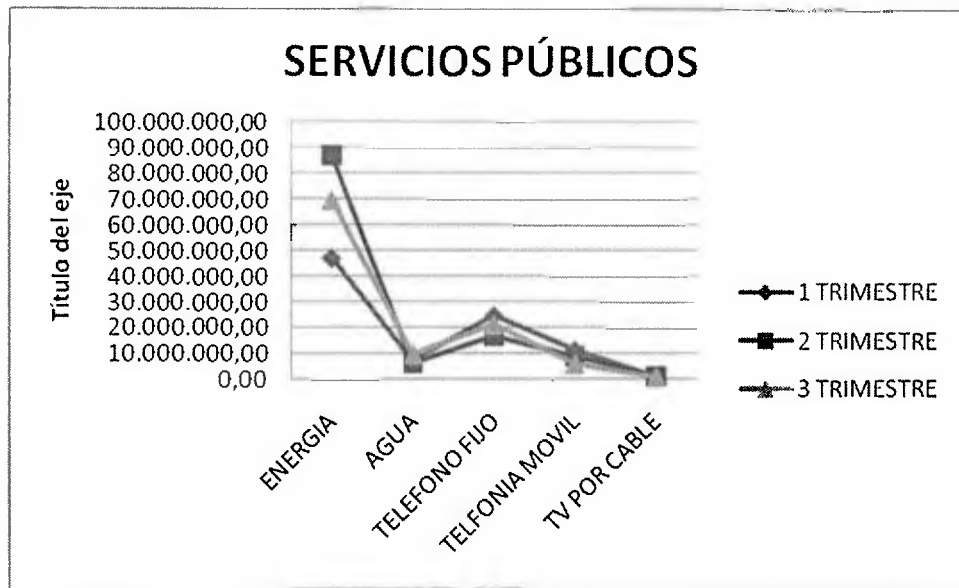


Como se evidencia en los gráficos, el compromiso con mayor representación en la ejecución de este rubro es el correspondiente al pago de Impuesto predial, alcanzando pagos por el 64% del total de la ejecución del rubro, seguido del Pago de Impuesto de Valorización que representa el 28% del total ejecutado, de igual manera es importante hacer énfasis en que la mayor ejecución del rubro, se registra durante el primer trimestre del año, reflejando ejecución del 88% del total ejecutado, a razón que es en este período en el cual se realizan los pagos de impuesto Predial Unificado e impuesto de valorización con descuentos.

### SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE
ENERGIA	47.029.630,00	86.848.400,00	69.597.810,00
AGUA	6.991.357,00	6.132.891,00	9.395.748,00
TELEFONO FIJO	24.320.156,00	16.234.137,00	21.139.228,00
TELFONIA MOVIL	10.997.924,94	8.506.276,77	5.568.802,31
TV POR CABLE	386.142,00	386.142,00	386.142,00





Los pagos realizados por este rubro, correspondiente a los servicios públicos del Centro Administrativo Departamental presentan ejecución del 58% del total apropiado para la vigencia 2018, su mayor ejecución se presentó durante el segundo trimestre y el servicio que mayor ejecución tiene el pago del servicio de Energía, sin embargo es preciso indicar que este rubro presenta disminución del 20% con respecto al segundo trimestre y Aumento del 48% con respecto a los pagos realizados por este concepto durante el primer trimestre del año 2018.

Con respecto al Servicio de Acueducto y Alcantarillado, se evidenció que el mismo presenta aumento del 53% con respecto al segundo trimestre de 2018 e incremento del 34% con respecto al valor pagado por este concepto durante el primer trimestre de 2018.

En el valor cancelado por concepto de Telefonía Fija, se evidencia incremento del 30% con respecto al valor pagado por este concepto durante el segundo trimestre del año y disminución del 13% con respecto del valor cancelado por este concepto durante el primer trimestre del año.

La telefonía móvil, para el periodo analizado presenta disminución del 35% del valor pagado durante el segundo trimestre del año 2018 y del 49% con respecto del primer trimestre de la actual vigencia.





**CONTROL INTERNO DE GESTION**



## **SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL**

La Gobernación del Quindío posee un plan corporativo de telefonía móvil con la empresa CLARO, dicho plan consta de 1 módem cuyo costo mensual para el año 2018 es de SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (75.209,34), 29 líneas telefónicas cada una incluye minutos ilimitados a cualquier destino fijo o móvil nacional, cuyo cargo fijo mensual asciende a la suma de NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$94.233,38) cada una, asignada a los diferentes secretarios de despacho y funcionarios directivos de la Gobernación del Quindío; y la línea de Datos denominado PLAN NAVEGACION 10GB EMPRESARIAL asignada al señor Gobernador tiene un cargo fijo mensual de \$117.687,43 IVA Incluido, así:



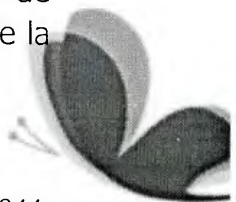


## CONTROL INTERNO DE GESTION

TELEFONIA MOVIL DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO					
AÑO 2018					
NOMBRE	DEPENDENCIA	No. CELULAR	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
LILIANA PALACIOS ALVAREZ	CONTROL DISCIPLINARIO	3104064362	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
CARLOS ANDRES POLOCHE	CRUE	3117306678	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
MODEM ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA	3135523432	\$ 75.209,34	\$ 75.209,34	\$ 75.209,34
CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICA	GOBERNADOR (DATOS)	3207887131	\$ 117.687,43	\$ 117.687,43	\$ 117.687,43
CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICA	GOBERNADOR	3225815092	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
CESAR AUGUSTO RINCÓN ZULUAGA	SALUD	3225816422	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
OSCAR EDUARDO GUEVARA	CENTRO DE CONVENCIONES	3225816442	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
FRANCISCO JAVIER LOPEZ	EDUCACION	3225818072	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
HECTOR ALBERTO MARIN RIOS	ASESOR DESPACHO	3225819002	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
JAMER CHAQUIP GIRALDO MOLINA	DEFENSA JUDICIAL	3225820032	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
LILIANA JANETH OSORIO BURITICA	GESTORA	3225821252	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
CIELO LOPEZ GUTIERREZ	JURIDICA Y CONTRATACION	3225826442	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
TATIANA ZULUAGA GIRALDO	TURISMO	3225827662	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
LUZ ELENA MEJIA CARDONA	HACIENDA	3225911652	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
JORGE ANDRES BUJTRAGO MONCALEANO	INTERIOR	3225922692	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
JOSÉ JOAQUÍN RINCON PASTRANA	OFICINA PRIVADA	3225923682	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
YADILE VERGARA BOTERO	OFICINA PRIVADA Y DESPACHO	3225928802	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
JAMES GONZALEZ MATA	CULTURA	3225929792	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
JUAN ANTONIO OSORIO ALVAREZ	INFRAESTRUCTURA	3225929952	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
ISABEL PATRICIA OROZCO OROZCO	CASA DELEGADA	3225933652	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
JHON JAMES DUARTE NARANJO	TESORERIA	3225937572	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
ESQUEMA DE SEGURIDAD	GOBERNADOR	3225949832	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS	ALMACÉN	3225951332	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS	CONTROL INTERNO	3225952552	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
FABER MOSQUERA ALVAREZ	UD GERD	3225954892	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
CARLOS ALBERTO SOTO RAVE	AGRICULTURA	3225962432	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
MIGUEL ANGEL ROJAS ARIAS	COMUNICACIONES	3225962442	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
MARIA YANETH SALCEDO	TRIBUTARIA	3225963962	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
DIANA MARCELA MARTINEZ CORREA	PROTOCOLO	3225969032	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
DANIEL PACHON ALZATE	RECURSOS FISICOS	3225972302	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38	\$ 94.233,38
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 2.831.431,41</b>	<b>\$ 2.831.431,41</b>	<b>\$ 2.831.431,41</b>

Revisados los pagos correspondientes al trimestre julio, agosto y septiembre de 2018, por pagos de líneas celulares, se observó que:

- ✓ Durante el trimestre julio a septiembre de 2018, se verificó el pago de treinta (30) líneas celulares, (de las cuales una corresponde a módem de la secretaría administrativa).





## CONTROL INTERNO DE GESTION

- ✓ Los meses de julio, agosto y septiembre presentan un cobro fijo de \$2.831.431,41, todas las líneas tienen el mismo costo (\$94.233,), excepto el módem que se paga por menor valor (\$75.209,34) y la línea de datos del gobernador (\$117.687,43).
- ✓ Los desembolsos mensualmente fueron variados debido al descuento de estampillas y saldos que COMCEL S.A cruza cada mes.
- ✓ En el mes de Julio se canceló a COMCEL S.A un valor de \$ 2.714.193,24 debido a que se descontaron estampillas por \$93.000 y \$24.238,17 por otros conceptos
- ✓ En el mes de agosto no se generó pago, debido a que según la información contemplada en la factura correspondiente a dicho mes, se originó un saldo a favor de la Gobernación del Quindío, sin haberse determinado aun la razón del mismo, por lo cual se ofició a la dirección de Recursos Físicos Dr. Daniel Pachón Alzate, con el fin de justificar la situación evidenciada.
- ✓ En el mes de septiembre se canceló a COMCEL S.A un valor de \$2.761.609,07, se descontaron estampillas por valor de \$68.802,17 y se cruzó el saldo a favor que venía de agosto por valor de \$1.020,17
- ✓ Se observa que se ha continuado con la política de austeridad en cuanto al pago por concepto de servicio telefónico celular.

### CONCLUSIONES

En conclusión se puede determinar que aunque en algunas subcuentas pertenecientes al grupo de los Gastos de Funcionamiento de la Gobernación del Quindío presentaron incremento con respecto de lo reflejado en la Ejecución de Gastos de la vigencia 2017 tercer trimestre, esta diferencia está debidamente justificada y soportada, y queda demostrado que el Ente Territorial está cumpliendo con los lineamientos de la Austeridad del Gasto determinado por la Ley y el Gobierno Nacional y con la planeación presupuestal determinada para los mismos sin alterar los límites establecidos por la Ley 617 de 2000.





## CONTROL INTERNO DE GESTION

### RECOMENDACIONES

- Continuar con los controles implementados en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad en los egresos.
- Sensibilizar a los Servidores Públicos en la generación de una cultura de ahorro en la Gobernación del Quindío, en acciones como la reutilización del papel usado para los borradores, el uso del correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, uso eficiente del Agua.
- Darle aplicabilidad a las políticas de ahorro establecido en el PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL PIGA.
- Procurar en el inmediato futuro la digitalización de la información, evitando la duplicidad documental, generando lineamientos o regla de negocios que den apertura a los expedientes electrónicos. Lo anterior, es consecuente con la política de cero papel impulsada por el gobierno nacional.
- Revisar la necesidad de continuar con la suscripción de televisión por cable que actualmente se encuentra pagando la Administración Departamental. En su defecto, gestionar ante los operadores de este servicio, la instalación de señales gratuitas en sitios de reunión y espera masiva.

**JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS**  
Jefe de Control Interno de Gestión

Proyecto:

Paula Andrea Giraldo G- Contratista  
Luz Helena Vargas Pérez -Contratista

